

Orden de Santiago See. en el Real
 Indias hermanas del dho. Senor D. J. B.
 Se le escusa el serme manifestando como en
 Sentimiento de su temprana muerte como en
 efecto de la caridad
 En esta decision dho. Senor el que se
 tenga en tenores el monte de Godaer y su
 Corte y ramacho de este a diez años y que
 para el efecto a hora dho. tenores fueren la
 made para Confes. sobre el ejemplo But.
 de el dho. y sea J. B. de el dho. Ramacho G.
 los quales fueren nombrados para el efecto
 sus testigos por dho. Senor de su dho. dho.
 y como escuso el cumplimiento de la
 gente de dho. y el cumplimiento =

Sobre el Mon.
 de de Godaer y
 sus testigos

Don J. B. de Trillas
 Mro

Ante mi
 Joseph de la Cruz
 de Guadalupe

En la Casa del Teniente de la
 Orden de Santiago a diez y seis del
 mes de Julio del año de mil setecientos y uno
 Juan de la Cruz de la Cruz
 Alcaide Joseph de la Cruz de la Cruz

